

Quito, 10 de abril del 2017

Señores Accionistas de
INMOBILIARIA BERGPASA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

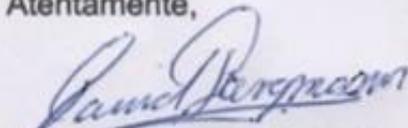
Dando cumplimiento a disposiciones legales, procedo a emitir un informe sobre los balances financieros y estados de resultados de la compañía INMOBILIARIA BERGPASA S.A. correspondientes al ejercicio fiscal del año 2016.

He procedido a revisar todos los estados financieros, el Libro Mayor, los asientos así como todos los documentos y comprobantes que respaldan la gestión contable de la empresa, no habiendo encontrado indicios de irregularidades ni errores que puedan perjudicar a los accionistas.

El resultado operacional es una pérdida de US\$ 0,00 la misma que se acarrea de años anteriores y que se genera legalmente siguiendo las normas y preceptos de contabilidad generalmente aceptados por la ninguna actividad de la empresa.

Como consideración final, quiero dejar constancia de la buena labor desempeñada por el contador de la empresa, Sr. Luis Pazmiño, quien me prestó toda su colaboración para la realización de este informe.

Atentamente,



David Bergmann Parada
COMISARIO